



# Reporte anual

# 2022



# Contenido

- 2 Valores y principios
- 3 Compromisos de transparencia
- 4 Acerca de nosotros
- 6 Organigrama
- 7 Líneas de acción y logros destacados  
Conservación de las áreas naturales protegidas
- 11 Conservación de las áreas naturales protegidas
- 13 Generación de conocimiento sobre la biodiversidad y el estado de conservación de ecosistemas terrestres y acuáticos
- 15 Protección, manejo y restauración para el bienestar en los ejidos de Marqués de Comillas, Selva Lacandona
- 17 Conservación de la guacamaya roja en la subcuenca del río Lacantún
- 19 Agradecimientos



# VALORES Y PRINCIPIOS

Las tareas de conservación, restauración y desarrollo sustentable en la Selva Lacandona, que Natura Mexicana ha trabajado mantienen contacto directo con comunidades de la región, indígenas originarios y pobladores que han migrado a este territorio, comunidades consideradas en condiciones de alta pobreza y pobreza media. Esta relación siempre se ha tratado desde el **respeto** de las formas de vida, usos y costumbres y prácticas de estas comunidades, concentrándose en varios ejes de acción que permitan la preservación de las Áreas Naturales Protegidas y los fragmentos de selva adyacentes, procurando contribuir al bienestar social y mejorar sus condiciones de vida sin necesidad de deforestar.

Nuestro equipo está comprometido por la conservación de la Selva Lacandona y para cumplir con esta importante labor siempre se ha basado en valores **como el respeto, las buenas prácticas, la equidad, la integridad, la honestidad, la libertad, la calidad, el consentimiento voluntario, la confidencialidad, la imparcialidad y la cooperación, asumiendo responsabilidades institucionales, sociales, globales y legales.**

El asumir estos valores nos compromete a seguir ciertas normas de conducta, además de que cualquier víctima o involucrado en faltas a estas prácticas deberán notificarlo inmediatamente siguiendo las pautas de seguimiento establecidas en nuestro Código de ética.

Mientras que nuestros principios rectores se basan en la **sostenibilidad, inclusión, alianzas justas, legitimidad, rendición de cuentas, rentabilidad en el uso de los recursos, solidaridad, igualdad y equidad para todas las**

**identidades de género, y prevención de la violencia sexual.** Todas ellas para priorizando la conservación del patrimonio natural de la humanidad, creando espacios para la toma de decisiones inclusivos, así como para asegurar que cualquier participante sea tratado con respeto e igualdad.

Desde hace más de quince años en lo que hemos estado contribuyendo con la conservación de los ecosistemas naturales, se han construido relaciones de confianza y participación, con una forma de operar transparente ante nuestros aliados, informado de las acciones y actividades realizadas periódicamente, así como de los logros alcanzados. La solidaridad es un principio rector entre los integrantes de Natura Mexicana y especialmente con las comunidades con las que se lleva a cabo el trabajo de campo.

De igual forma, Natura Mexicana promueve el respeto a la identidad de género de las personas, y no discrimina a nadie por su comportamiento y apariencia personal. La organización, a través de sus valores fundamentales promueve el derecho a la vida, la libertad, la seguridad y la prevención primaria de la violencia sexual, de cualquier integrante, colaborador o participante. Por ello, Natura Mexicana tendrá tolerancia cero ante actos de violencia dirigidos a cualquier persona o grupo de personas por motivos de género. Los actos de violencia (física, psicológica o emocional), la explotación y el abuso serán referidos a las autoridades correspondientes. Recordando que la violencia sexual es considerada un delito grave ante la legislación de los Estados Unidos Mexicanos.

Para más información aquí.



# COMPROMISOS DE TRANSPARENCIA

La política de tolerancia cero de Natura y Ecosistemas Mexicanos (Natura Mexicana) tiene como función detectar y dar control efectivo a cualquier acto de corrupción. Lo anterior en completo apego a la legislación de los Estados Unidos Mexicanos y entendiendo que el soborno y la corrupción son punibles para las personas con multas y hasta prisión. Esta política se aplica a cualquier individuo u organización que esté relacionado directamente con Natura Mexicana, socios, asesores y organismos públicos y gubernamentales, y se complementa con el Código Ético y de Conducta, y el Manual de Operación Financiera de la asociación.

Todos los miembros de Natura Mexicana están obligados a leer, comprender y aceptar esta política; notificar y denunciar cualquier violación a esta política; notificar ante el Comité Ético cualquier sospecha de violación a la política; y enfrentar las acciones disciplinarias correspondientes en caso de ser encontrado responsable.

Para atender a cualquier situación de riesgo se cuenta con A) Un Comité Ético; B) La implementación de la política contra el soborno y la corrupción; C) Un sistema de denuncia anónima confidencial y anónima; D) Evaluación de riesgos y E) Denuncias ante autoridades policiales.

## Se consideran las siguientes definiciones

- Soborno: la oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de dinero, regalos o beneficios como un incentivo para hacer algo que es ilegal o viola la guía ética de Natura mexicana.
- Corrupción: el abuso del poder confiado para beneficio privado.

- Extorsión: uso de coerción o amenazas para obtener beneficios
- Denuncia: la notificación por parte de la víctima o involucrado con evidencia pertinente al comité ético por la violación a los estatutos establecidos en la Guía Ética.

## No es aceptable

1. Dar, prometer, ofrecer o pedir un pago, obsequio u hospitalidad con la expectativa de recibir ventaja, o recompensar arreglos previos.
2. Recibir, dar o prometer pagos, obsequios u hospitalidad a funcionarios de gobierno para "facilitar" o agilizar un procedimiento de rutina
3. Aceptar pagos, regalos o beneficios de externos que genere expectativas de beneficios o ventajas hacia arreglos futuros
4. Amenazar o tomar represalias contra personas que se nieguen a violar las políticas establecidas en este documento
5. Participar en cualquier actividad que pueda conducir a una violación de esta política

Toda denuncia deberá hacerse en apego al procedimiento de la guía ética de la organización garantizando confidencialidad y protección con opción a anonimato del denunciante.

El Consejo Directivo, el Comisario y el Comité Ético tienen la responsabilidad general de garantizar que esta política cumple con nuestras obligaciones legales y éticas, y que todos aquellos involucrados la cumplan.

# SOBRE NOSOTROS

Natura y Ecosistemas Mexicanos (NEM) es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 2005, con antecedentes en la región desde 1979, que ha desarrollado un modelo de gestión territorial sustentable en la Selva Lacandona, con un enfoque transversal y multidisciplinario, a partir del entendimiento de los procesos locales y de construir una estrecha relación de confianza con las comunidades locales.

## Nuestro objetivo

Promover e implementar las acciones necesarias de conservación y manejo de los ecosistemas naturales de la Selva Lacandona, tanto en las Áreas Naturales Protegidas como en las zonas aledañas, para que permanezcan como ecosistemas sanos, conservando sus recursos naturales y generando servicios ambientales, nuevos ingresos y empleos, todos ellos necesarios para el desarrollo y bienestar social de la población.



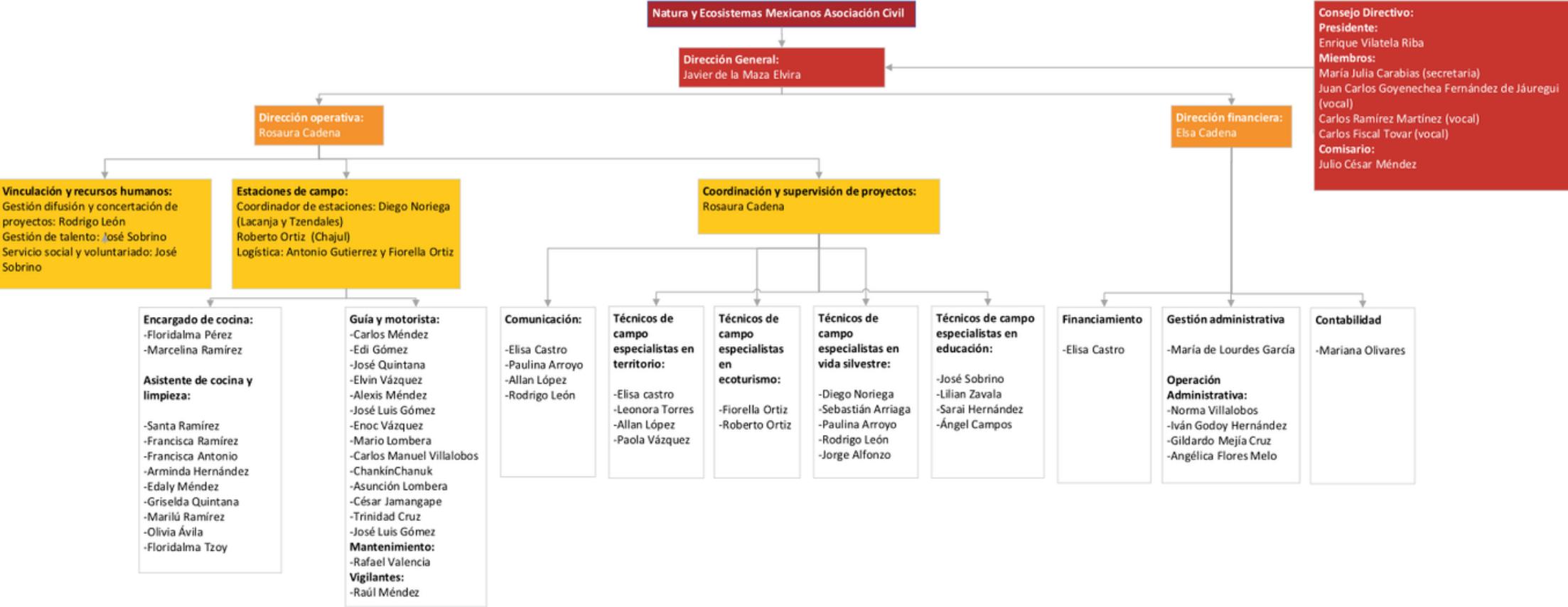
## MISIÓN

Generar y difundir conocimiento sobre el estado de los ecosistemas de la Selva Lacandona para implementar acciones que contribuyan a su conservación, uso sustentable, restauración y así empoderar a las comunidades locales e incidir en políticas públicas.

## VISIÓN

Conservar la biodiversidad, revertir el deterioro ambiental y contribuir al bienestar social y a la construcción de un mundo equitativo, justo y sustentable.

Natura Mexicana cuenta con un equipo conformado por un Consejo Directivo (que actúa de manera autónoma e independiente de la operación de la asociación); un Comisario que es el órgano de vigilancia, un Director General, técnicos de campo, personal de apoyo, personal administrativo, investigadores y equipo que coordina las actividades enfocadas en la conservación, restauración y desarrollo sustentable de la región, en una de las zonas más marginadas y abandonadas del país. Este equipo está comprometido con los objetivos de la organización y funciona con base en el respeto a los derechos humanos de todos los que participan en los proyectos, tanto dentro como fuera de la organización.





# LINEAS DE ACCIÓN Y LOGROS DESTACADOS

## CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ANP Y LA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE POBLACIONES DE VIDA SILVESTRE

Natura Mexicana contribuye con los lacandones y con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) a que más de 250 mil hectáreas de los territorios lacandones ubicados en la Reserva de la Biosfera Montes Azules (RBMA) estén vigiladas y monitoreadas mediante mecanismos innovadores, con la capacitación de guardias comunitarios y el uso de instrumentos geoespaciales (detección satelital de puntos de calor para identificar el uso de fuego y prevenir posibles incendios forestales, e imágenes de satélite para detectar cambio de uso de suelo), así como recorridos fluviales, terrestres y aéreos para la detección y corroboración de ilícitos. Se ha logrado mantener libre de invasiones toda la parte sur de la RBMA, colindante con el río Lacantún y controlar el crecimiento de invasiones en la zona noroeste. Se han fortalecido las capacidades de las autoridades lacandonas para la defensa de su territorio y para las gestiones

ante las autoridades federales, estatales y municipales. Se acompañó la elaboración de una estrategia de desarrollo sustentable para la etnia lacandona y un Plan de Desarrollo Ecoturístico Sustentable.

Además, Natura Mexicana realiza actividades permanentes de monitoreo sobre los cambios en la cobertura forestal y el estado de conservación de poblaciones de especies indicadoras y en peligro de extinción (el jaguar, el tapir, el jabalí de labios blancos, el venado temazate y la guacamaya roja) mediante cámaras trampa y observaciones directas. Asimismo, en el río Lacantún y sus tributarios se monitorea la calidad del agua y especies bioindicadoras acuáticas. Los resultados de más de 10 años de muestreo ininterrumpido demuestran que se trata de ecosistemas en buen estado de conservación y con poblaciones saludables, excepto en el caso de la guacamaya roja que se describe más adelante.

## **CONTRIBUIR AL BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES, CON NUEVOS SISTEMAS PRODUCTIVOS QUE GENEREN EMPLEOS VERDES E INCLUYENTES E INGRESOS ADICIONALES PARA LAS FAMILIAS, Y QUE, A SU VEZ, DISMINUYAN LA DEFORESTACIÓN Y LA EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO.**

Con las comunidades campesinas colindantes a la RBMA (en el municipio Marqués de Comillas) Natura Mexicana ha promovido e implementado, directamente con los dueños de la tierra, instrumentos de conservación y sistemas productivos sustentables para el uso y protección de los fragmentos remanentes de selva. Destaca la aplicación de innovaciones en el Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales, para hacerlo más eficiente, eficaz y transparente; la creación de cinco empresas sociales para la actividad ecoturística de alta calidad y respeto a la naturaleza; el desarrollo de unidades de producción de alimentos en invernaderos familiares con productos orgánicos, módulos de acuaponía vinculados a estanques de acuacultura con peces nativos y

criaderos de fauna silvestre con demanda en el mercado, que contribuyen a la economía y autosuficiencia alimentaria familiar. El desarrollo de estas actividades facilitó y retroalimentó la elaboración colectiva de los instrumentos de planeación territorial como los ordenamientos comunitarios del territorio, el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y el Programa de Fomento Ecoturístico del municipio Marqués de Comillas.

El conjunto de estas actividades ha beneficiado a 650 familias mediante la generación de empleos, que incluyen a jóvenes y mujeres, así como de nuevos ingresos familiares. Además, ha contribuido a la estabilización de más de 12 mil hectáreas de selva amenazada por la presión de cambio de uso de suelo.

## **RESTAURAR ECOSISTEMAS Y RECUPERAR ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN**

Se han diseñado modelos de restauración ecológica específicos para la recuperación de la vegetación de riberas de ríos y arroyos, así como de claros antropogénicos al interior de extensos fragmentos de selva. Se generó el conocimiento sobre la fenología, germinación y propagación de 75 especies de plantas nativas. Mediante un análisis de conectividad biológica se detectaron los corredores más importantes para su restauración y vinculación con los fragmentos de selva remanente. Se han reforestaron varias decenas de kilómetros de riberas y se continúa con esta labor. Los resultados han demostrado ser exitosos para mitigar la erosión ante fenómenos de crecientes extremas de los ríos y arroyos.

Por otro lado, se corroboró que la última población silvestre de guacamaya roja (*Ara macao*) viable del país se encuentra precisamente en la subcuenca del río Lacantún, representada por no más de 600 individuos.

Esta población está amenazada por la pérdida de su hábitat y por el saqueo intensivo de pichones para el tráfico ilegal. Mediante el monitoreo constante y de largo plazo se ha logrado generar conocimiento amplio sobre la dinámica poblacional y la temporada reproductiva de la especie. Se han localizado más de 70 nidos de guacamaya roja, de los cuales, mediante la vigilancia y el rescate de pichones en riesgo de saqueo, se han podido reintegrar más de 200 pichones a la vida silvestre, lo que representa aproximadamente el 30% de la población silvestre monitoreada en la cuenca del río Lacantún. Además, se incrementaron las áreas de anidación colocando nidos artificiales en sitios más seguros, que disminuyen las posibilidades de saqueo. Con estas acciones aumenta la probabilidad de sobrevivencia de esta población silvestre en la Selva Lacandona.

# FORTALECER LAS CAPACIDADES LOCALES, INDIVIDUALES Y ORGANIZATIVAS, Y GENERAR NUEVOS MECANISMOS DE GOBERNANZA

La implementación de las acciones de conservación, manejo y restauración se ha realizado mediante un proceso participativo que involucra directamente a los dueños de los territorios en donde se ubican los ecosistemas naturales. Para lograrlo fue necesario impulsar, desde la figura ejidal, intensos procesos de fortalecimiento de capacidades, tanto organizativas, como de adquisición de habilidades, para el diseño, implementación, organización y operación de empresas sociales, así como para incidir en un cambio de actitud en la población juvenil e infantil que amplíen los horizontes de su futuro. Los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, reglas de entendimiento y funcionamiento, estatutos y manuales de operación, desarrollados y aplicados en las empresas sociales, así como en la ejecución del programa de Pago por Servicios Ambientales, además de ayudar a su buen funcionamiento, han generado lecciones

aprendidas que permearon en las propias asambleas ejidales que gobiernan la vida interna de las comunidades.

Asimismo, las actividades de Natura Mexicana durante más de 15 años, han propiciado que los pobladores de la región se sensibilicen en temas ambientales, incorporen en su conocimiento el concepto de desarrollo sustentable y comprendan la importancia de la conservación de la selva para el bienestar. Se ha capacitado a más de 655 ejidatarios y familiares para la implementación de proyectos productivos sustentables y de monitoreo de fauna; se ha sensibilizado a la población en general del municipio mediante ferias ambientales, cine comunitario, recorridos en la RBMA, folletos y carteles; se ha involucrado en acciones de educación ambiental a cerca de 3,000 niños y niñas con intervenciones repetidas en el año y durante varios años, para lograr un cambio de actitud duradero.

## INCIDIR EN POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES

Las lecciones aprendidas en la implementación del Programa aquí narrado se han expresado en diferentes recomendaciones que han sido planteadas a las autoridades ambientales de los distintos órdenes de gobierno (federal, estatal, municipal, ejidal y de la comunidad lacandona). Algunas han servido para mejorar la aplicación del programa de manejo de la RBMA, otras han incidido en la mejora de las reglas de operación del programa de Pago por Servicios Ambientales, otras más han sido tomadas como ejemplo de fomento ecoturístico entre otras organizaciones e incluso grupos empresariales. Incluso, las propuestas constituyeron la base de un Programa de Corredor Biológico para la Selva Lacandona que implicó un exitoso proceso de

colaboración interinstitucional. También las recomendaciones han derivado, en el ámbito local, en nuevos reglamentos para el control de la cacería y pesca y para el fomento de la restauración en los ejidos.

# NUESTROS PROYECTOS



Conservación de las áreas naturales protegidas



Generación de conocimiento sobre la biodiversidad y el estado de conservación de ecosistemas terrestres y acuáticos



Protección, manejo y restauración para el bienestar en los ejidos de Marqués de Comillas, Selva Lacandona



Conservación de la guacamaya roja en la subcuenca del río Lacantún



# CONSERVACIÓN DE ANP

## OBJETIVO Y ACCIÓN

El proyecto tiene como objetivo fortalecer a la etnia lacandona para la defensa de su territorio y contribuir a la conservación de las áreas naturales protegidas (ANP) de la Selva Lacandona y sus áreas de influencia

Natura Mexicana contribuye con los lacandones y con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) a que más de 250 mil hectáreas de los territorios lacandones ubicados en la RBMA estén vigiladas y monitoreadas mediante mecanismos innovadores, con la capacitación de guardias comunitarios y el uso de instrumentos geoespaciales (detección satelital de puntos de calor para identificar uso de fuego e imágenes de satélite para detectar cambio de uso de suelo), así como recorridos fluviales, terrestres y aéreos para la detección y corroboración de ilícitos.

## NUESTROS LOGROS

- Se mantienen sin pérdida de cobertura forestal las 100 mil hectáreas y 120 km de ribera en la zona centro y sur de la RBMA (área de influencia de las estaciones de campo desde donde opera Natura Mexicana).
- Ninguna nueva invasión en el área de influencia de las estaciones de campo en las ANP.
- El 100% de los puntos de calor fueron detectados en las ANP en temporada de secas (43 dentro de sus polígonos y 84 en su zona de influencia) y comunicados a las autoridades ambientales.
- El acompañamiento al grupo de 22 brigadistas comunitarios de Lacanjá Chansayab permitió que realizaran sus actividades de vigilancia y monitoreo de fauna de manera exitosa. Con los patrullajes realizados lograron mantener presencia en aproximadamente 22,000 hectáreas de su territorio en las ANP. Además, los brigadistas ahora están capacitados para registrar y enviar sus reportes



- (observaciones de lícitos ambientales principalmente) en la herramienta Spatial Monitoring and Reporting Tool (SMART), haciendo la logística de transferencia de información mucho más eficiente. Asimismo, se fortalecieron sus capacidades para mejorar el monitoreo de fauna que realizan.
- Comunicación constante y fluida con las autoridades lacandonas de Lacanjá Chansayab, permitiendo el intercambio continuo de información relevante ( como son los análisis de percepción remota sobre deforestación y puntos de calor en su territorio en las ANP, resultados de las observaciones en los sobrevuelos sobre su territorio, materiales cartográficos, etc.) y que les sea útil para las diversas gestiones que están realizando para la defensa de su territorio.
- 27 publicaciones con fotos y videos para las redes sociales de Natura Mexicana que abordaron distintos temas, vinculándolos con la Selva Lacandona, la importancia de las ANP y su biodiversidad, así como el trabajo de la organización, logrando un alcance de 43,052 personas en Facebook y 119,925 personas en Instagram.
- Un grupo de 12 jóvenes lacandonos y un grupo de 20 mujeres lacandonas fortalecieron sus capacidades para concretar alternativas de empleo y nuevos ingresos vinculados y comprometidos con la conservación de la selva.



# GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

## OBJETIVO Y ACCIÓN

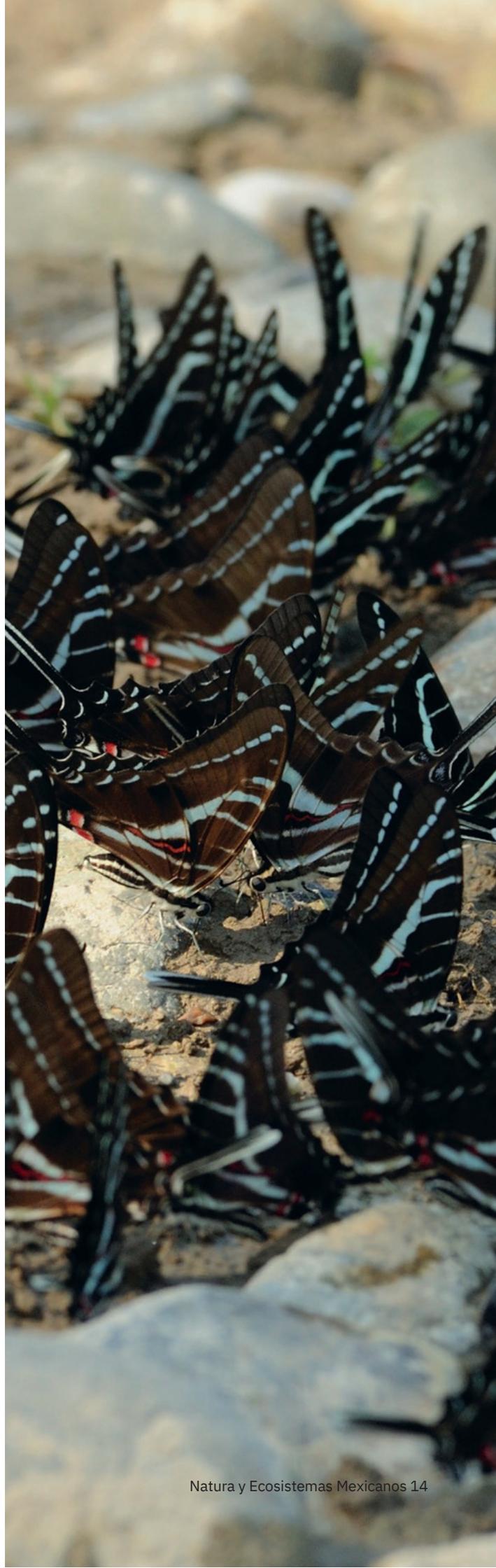
Nuestro objetivo es generar conocimiento actualizado sobre el estado de conservación de ecosistemas acuáticos y terrestres en Áreas Naturales Protegidas de la Selva Lacandona y sus zonas de influencia, esto con la finalidad de evaluar y, en su caso ajustar, las acciones de conservación que se implementan para así actuar de manera informada y temprana.

En las áreas naturales protegidas: Reserva de la Biosfera Montes Azules, Reserva de la Biosfera Lacantún, Monumento Natural Yaxchilán y Área de Protección de Flora y Fauna Chan-Kin, así como en el municipio Marqués de Comillas, Natura y Ecosistemas Mexicanos realiza actividades de monitoreo sobre los cambios en la cobertura forestal y, mediante cámaras trampa, el estado de conservación de poblaciones de mamíferos indicadores y en peligro de extinción. Asimismo, en el río Lacantún y sus tributarios se monitorea la calidad del agua, especies bioindicadoras y especies invasoras.

## NUESTROS LOGROS

- Se cuenta con un análisis para las ANP para el periodo comprendido entre 2000 y 2021 utilizando los datos proporcionados por Hansen et al. (2013) sobre pérdida de cobertura arbórea, se estimaron también las tasas de cambio anual de acuerdo con la fórmula estandarizada propuesta por Puyravaud (2004).
- Con los mismos insumos, parámetros y metodologías se analizó la pérdida de cobertura forestal ocurrida en el municipio Marqués de Comillas (área de influencia de las ANP).
- Se muestreó mensualmente la fenología (presencia de hojas, flores y frutos, en estado inmaduro y maduro) de 239 individuos pertenecientes a 15 especies de árboles utilizados en la reforestación de riberas y sistemas agroforestales en cuatro sitios contrastantes. Con la información obtenida se conocen los patrones de fructificación para determinar las temporadas de disponibilidad de germoplasma para su colecta y producción de plantas en el vivero.
- Gracias al monitoreo a la mastofauna realizado en el año (instalación y revisión

- periódica de 38 estaciones de fototrampeo- 17 en el sur de la RBMA y 21 en Marqués de Comillas), se obtuvo información sobre la riqueza y diversidad de especies, así como sobre el estado en el que se encuentran las poblaciones de especies prioritarios como son el jaguar, tapir y pecarí de labios blancos. Se contó con la participación activa de monitores comunitarios (Jaguardianes) de los ejidos de Marqués de Comillas para esta actividad. En este año de muestreo se obtuvieron en total 2,088 registros independientes con 8,050 días-trampa de esfuerzo de muestreo; se registraron 24 especies en todos los sitios estudiados. Además, se estimó la probabilidad de ocupación de las especies prioritarias y determinaron características del uso de hábitat para las mismas.
- Se contó con el primer registro del cacomixtle neotropical mediante nuestros esfuerzos de muestreo, el cual contribuye al inventario de mastofauna para la región.
- Se generó información sobre aspectos poblacionales, ecológicos y etológicos de la cigüeña jabirú mediante su monitoreo, con la obtención de 73 registros y 219 horas de observación de una pareja reproductiva y tres volantones en humedales del municipio Marqués de Comillas con el apoyo de monitores comunitarios.
- Gracias a los registros de bioindicadores acuáticos obtenidos mediante el monitoreo de ambientes acuáticos se obtuvieron los siguientes resultados:
  - 1) los cuatro grupos biológicos utilizados como bioindicadores (helmintofauna, malacofauna, carcinofauna e ictiofauna continental) demostraron que el río Lacantún y sus tributarios se encuentran en muy buen estado de conservación; 2) la actualización del Índice de Calidad del Hábitat de los ecosistemas acuáticos estudiados muestra que once de los ríos y arroyos estudiados se encuentran en la categoría de buena calidad ambiental, tres con calidad ambiental regular y no existieron registros en la categoría pobre calidad ambiental; 3) existen un alto número de especies de cada uno de los grupos biológicos estudiados, además de que existe un alto número de endemismos y que es probable que existan especies que aún no se conocen, ya que a lo largo del estudio de monitoreo fueron descubiertas nuevas especies; 4) los ecosistemas acuáticos de la zona de estudio, a pesar de ser considerados como frágiles a los efectos provocados por los cambios en el uso del suelo, poseen también una gran capacidad de recuperación, ya que en los casos en que la degradación de los ecosistemas terrestres disminuye o desaparece, los ecosistemas acuáticos tienden a recuperar sus características originales en poco tiempo debido a un alto grado de resiliencia (“punto de retorno”) hacia su condición original.





# PROTECCIÓN, MANEJO Y RESTAURACIÓN

## OBJETIVO Y ACCIÓN

Este proyecto tiene por objetivo proteger remanentes de selva en Marqués de Comillas para mantener la conectividad e incrementar el bienestar de las comunidades a través de la consolidación de proyectos productivos sustentables para la generación de empleos e ingresos, el fortalecimiento de capacidades de las comunidades y la restauración de zonas degradadas.

Se han puesto en marcha estrategias para evitar el deterioro ambiental en el municipio, mediante acciones enfocadas a la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, como son la aplicación del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) de la Comisión Nacional Forestal, el fomento de la actividad ecoturística y de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA), así como la producción de alimentos en invernaderos familiares con productos orgánicos y módulos de acuaponiavinculados a estanques de acuacultura con peces nativos.

## NUESTROS LOGROS

- 14,340 hectáreas de selva en 12 ejidos de Marqués de Comillas mantienen su cobertura forestal bajo el programa Pago por Servicios Ambientales, para el cual Natura Mexicana brindó asesoría técnica y acompañamiento para el cumplimiento de los compromisos establecidos.
- Se ha comenzado a desarrollar un proyecto piloto en un ejido de Marqués de Comillas para la venta de créditos de carbono que se producen con la conservación de 2,700 hectáreas de selva.
- Con el acompañamiento brindado por Natura Mexicana, 5 empresas sociales de ecoturismo operaron durante el año, lo que permitió generar ingresos para los dueños de 4,000 hectáreas que se conservan gracias a esta actividad. Las empresas alcanzaron más de 370 visitantes en el año; además, se mantuvieron 100 empleos para jóvenes locales en las empresas sociales.
- Las 5 empresas sociales de ecoturismo avanzaron en su organización para conformar una red “Red Vive la Lacandona”



- que les permita trabajar de manera coordinada, posicionarse como destino más integral y de esta forma disminuir costos en difusión y comercialización.
- Como eslabones de cadenas de valor locales, 3 Unidades para el Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) de tepezcuintle alcanzaron la tasa de reproducción suficiente para comenzar los trámites para empezar a comercializar el producto. Además, se culminó con la Incorporación del Registro de Comercializadora de productos de Vida Silvestre ante la Semarnat-Chiapas a las personas morales La Selva de Galacia (Canto de la Selva) y Campamento Tamandua para que puedan comercializar platillos elaboradas con la carne producida en UMA.
- Para incrementar la conectividad del paisaje entre los fragmentos de selva del municipio, se restauraron 4 kilómetros de ribera con especies nativas. Asimismo, se realizó una restauración productiva en 2 hectáreas por medio de un sistema agroforestal con especies maderables, no maderables y frutales. Para las actividades de restauración se produjeron 9,000 plantas en un vivero que opera Natura Mexicana.
- Se realizaron actividades de sensibilización ambiental (2 ferias ambientales, 13 pláticas informativas sobre temas relacionados a la conservación de la guacamaya roja y de las características generales de la selva, 6 visitas de escuelas locales a la Estación Chajul) en las que participaron 500 infantes de 9 ejidos del municipio. Todas las actividades se llevaron a cabo con la colaboración de 16 estudiantes de servicio social y voluntarios, que fortalecieron sus conocimientos y formación con las actividades realizadas



# CONSERVACIÓN DE LA GUACAMAYA ROJA

## OBJETIVO Y ACCIÓN

Se definió como el objetivo del proyecto contribuir a la conservación y recuperación de las poblaciones silvestres de la guacamaya roja en su rango histórico de distribución en México.

Mediante el monitoreo de la población, Natura y Ecosistemas Mexicanos ha generado conocimiento sobre su dinámica poblacional. Además con el objetivo de mitigar los efectos del tráfico de pichones se han implementado acciones para la recuperación de la especie en el sur de la Selva Lacandona a través del manejo *in situ* de pichones y la protección de sus áreas de anidación.

## NUESTROS LOGROS

- Se logró describir la dinámica poblacional de la guacamaya roja en la subcuenca del río Lacantún que, por la temporalidad del proyecto, abarca parte de la temporada reproductiva de 2022 y el inicio de la temporada 2023. Se obtuvieron un total de 1,065 registros de la especie; con la metodología de grupos familiares se pudo percibir un éxito reproductivo bajo, atribuido al saqueo de pichones. Sin embargo, también se percibió un aumento en el promedio mensual de avistamientos con respecto al promedio obtenido calculado con los datos de monitoreo de largo plazo (datos recabados desde 2013).
- Se llevaron a cabo los talleres para los monitores comunitarios de aves de Marqués de Comillas, donde se les capacitó sobre el origen de las leyes que protegen a los psitácidos, los eslabones básicos de la cadena de tráfico ilegal y sus efectos a nivel ecológico y social. Además, se continuó la capacitación para el uso de la plataforma SMART para el registro de los avistamientos durante el monitoreo de sus transectos.

- En los recorridos de los monitores comunitarios se registraron 160 especies de la avifauna de la región; en cuanto a la guacamaya roja, los datos recabados aportaron más información para describir la dinámica poblacional de la especie, en particular en cuanto a la distribución de la población en la región, la cual se concentra en la zona meándrica y más inundable (ejido Quiringuicharo).
- Existen 15 nidos artificiales para guacamaya roja colocados listos para su ocupación. Un nido artificial en la estación Lacanjá que presenta claros signos de actividad de anidamiento fue reparado para asegurar la viabilidad de la nidada en caso de ocupación.
- Se llevaron a cabo pláticas de difusión referentes al cuidado de nidos de guacamaya roja en los ejidos Zamora Pico de Oro, Quiringüicharo, La Corona y Adolfo López Mateos. Estas pláticas han contribuido a un incremento de ejidatarios participantes (18) y de nidos en riesgo de saqueo reportados (22) para su rescate durante la temporada de anidación.
- En el periodo reproductivo comprendido 2022-2023 se lograron diez nidadas de bajo riesgo aportando al menos 18 pichones a la población silvestre. En el mismo periodo se rescataron 13 nidadas en riesgo de saqueo de 10 nidos aportando 28 individuos fuera del mercado ilegal de vida silvestre y en proceso de reintegración. Seis pichones se han reintegrado ya a la población en la UMA Lacantún (Estación Chajul).





# Agradecimientos

## DONADORES

Fundación Carlos Slim

Comisión Nacional para el Conocimiento y  
Uso de la Biodiversidad (Conabio)

Fundación Azteca, A. C.

Fundación ADO

Centro de Transporte Sustentable de México,  
A. C.



Plaza San Jacinto 23D, San Ángel, Álvaro  
Obregón, 01000 Ciudad de México,  
CDMX

[naturidae@gmail.com](mailto:naturidae@gmail.com)  
55 50 96 34

